

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EDICION DE LA TARDE

Año LVI.

Habana.--Sábado 9 de Marzo de 1895.

Número 59.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO
DEL
Diario de la Marina.
AL DIARIO DE LA MARINA.
HABANA.
TELEGRAMAS DE HOY.

Madrid, 9 de marzo.

Activase en el Ministerio de Ultramar la redacción del articulo de las reformas administrativas, cuyas bases presentó el señor Abarzua, y que han sido aprobadas ya por los Cuerpos Colegiados.

Han zarpado de Barcelona, el vapor correo Alfonso XIII con los batallones cuarto y quinto peninsulares; de Cádiz, el Santo Domingo con el segundo batallón, y de Valencia, el Antonio López con el tercero.

Los conservadores se muestran muy irritados por los elogios que tributo el General Martínez Campos al Gobernador General de la isla de Cuba, señor Calleja, en la sesión del Senado de ayer. Con este motivo el señor Romero Robledo se propone criticar en la sesión del Congreso de hoy, la conducta del Gobierno y de las Autoridades de dicha Isla.

Nueva York, 9 de marzo.

Dicen de Halifax, Nueva Escocia, que á causa de haber derogado el gobierno español el convenio con Suecia y Noruega se han restablecido los derechos sobre el pescado del Canadá en las islas de Cuba y Puerto Rico.

Londres, 9 de febrero.

Dice el Times que Mr. Peel, presidente de la Cámara de los Comunes, se propone presentar su dimisión, por motivos de salud, que no le permiten desplegar la energía que exigen las circunstancias actuales.

Londres, 9 de marzo.

Comunican al Times desde París, que ha sido arrojada la cuestión pendiente entre las repúblicas francesa y de Santo Domingo.

Roma, 9 de marzo.

El marqués de Berardi, presidente de la junta protectora de enajenados, mientras estaba inspeccionando un asilo de dementes, fué atacado y golpeado, perdiendo el conocimiento.

Se cree que no podrá sobrevivir á las lesiones recibidas.

Nueva York, 9 de marzo.

Telegrafían al Herald desde Buenos Aires, que el ex-almirante Mello niega tener conocimiento del movimiento revolucionario del ex-almirante Saldanha de Gama en la provincia de Rio Grande do Sul.

TELEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, marzo 8, á las 5 de la tarde.

Unos españoles, á \$16.70.
Cantones, á \$1.53.
Desconto papel comercial, 60 div., de 4 á 5 por ciento.
Cambio sobre Londres, 60 div. (banqueros), á \$4.85.
Idem sobre París, 60 div. (banqueros), á 6 francos 181.
Idem sobre Hamburgo, 60 div. (banqueros), á 96.
Bonos registrados de los Estados-Unidos, á por ciento, á 113, ex-cupón.
Centrifugas, n. 10, pol. 96, costo y flete, á 21, nominal.
Idem, en plaza, á 3.
Regular á buen refino, en plaza, de 2.316 á 2.1316.
Azúcar de miel, en plaza, de 2.716 á 2.9.16.
Miel de Cuba, en bocoyes, nominal.
El mercado, firme.
VENDIDOS: 26,000 bocoyes de azúcar.
Mantequilla Oeste, en tercerolas, de \$9.50 á nominal.
Harina Patent Minnesota, \$1.10.
Londres, marzo 8.
Azúcar de remolacha, nominal, á 93.
Azúcar centrifuga, pol. 96, á 1016.
Idem regular refino, de 83 á 816.
Consolidados, á 104 1/16, ex-interés.
Desconto, Banco de Inglaterra, 21 por 100.
Castro por ciento español, á 78, ex-interés.

Paris, marzo 8.

Bolsa, 5 por ciento, á 103 francos 52 1/2 cts., ex-interés.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

ACERTADO.

Como habrán visto nuestros lectores por los discursos parlamentarios que hemos publicado y por el análisis minucioso que nos han merecido, todos los políticos de la Península, desde los ultraconservadores hasta los más extremadamente radicales, convienen en atribuir á las reformas tendencias de conciliación y aproximamiento, mediante las cuales ha de establecerse un "pacto de armonía" entre todos los habitantes de la Gran Antilla.

Esta misma tesis sostuvieron y en estas mismas opiniones abundaron hombres tan distantes como los señores Romero Robledo y Maura, Cánovas del Castillo y Labra, llegando, por diversos caminos, sí, mas no por esto con menos unanimidad, á la conclusión gallardamente formulada por el jefe del partido conservador, cuando en monumental discurso consignaba que el planteamiento de las reformas constituye en este país "prenda segura de orden, de confianza y de paz."

Y no se engañaba el señor Cánovas del Castillo al expresarse de esa suerte, aunque los recientes sucesos parecen contradecir sus aseveraciones. La implantación del nuevo régimen puede y debe considerarse como prenda segura de orden y confianza, y así lo ha demostrado la isla de Cuba permaneciendo en actitud contraria á las burdas excitaciones de un puñado de revoltosos, cuyos criminales propósitos han muerto al nacer, ahogados por la utópica protesta del país.

Tenemos, pues, aprobadas las reformas en ambos Cuerpos Colegiados, y muy sazonados frutos aguardamos de su planteamiento é inmediata aplicación. Sin embargo, como todo régimen que por vez primera se ensaya, como toda extensa innovación, han de tropezar en un principio con dificultades de detalle, y á vencerlas y á superarlas, debemos acudir todos los que hemos prestado nuestro asentimiento y cooperación á la obra reparadora y progresiva del Gobierno.

Este mismo orden de razonamientos inspira muy atinadas consideraciones á El Imparcial, de Madrid, que con tal motivo escribe lo siguiente:

El proyecto de reformas en la administración de Cuba es la prueba más convincente de lo mucho que facilita la tarea de las Cortes un elevado espíritu de patriotismo y de concordia.

Al comparar el estado de los ánimos la primera vez que en esta situación liberal se trató de las reformas cubanas con el que los mismos presentan al abrirse el debate acerca del mencionado proyecto, adviértese una transformación tan completa que no parece sino que de entonces acá han transcurrido muchos años. Entonces el clamoreo de los partidarios de la unión constitucional era ensordecedor, la intransigencia extrema, la oposición inconcebible, casi nula toda esperanza de que las reformas llegasen á ser un hecho. Hoy apenas si se impugna el dictamen de la comisión parlamentaria; los jefes del partido de unión constitucional telegrafían para que sus amigos no sufran dificultades, el acuerdo de mayoría y minorías es notorio y apenas si una personalidad como la del Sr. Rodríguez San Pedro discute por su cuenta y riesgo el asunto.

Cierto que á esa transformación de los pareceres y de las actitudes ha precedido la del proyecto, al cual se le ha despojado de toda tendencia exclusivista. Mas esta labor pensosa del actual ministro de Ultramar señala claramente el camino para toda obra legislativa, amplia, sólida y duradera.

Cierto es también que la cuestión cubana ha sido considerada como un asunto nacional, y este elevado punto de mira ha hecho desaparecer las intransigencias. Pero hay también otras cuestiones no menos nacionales, la de Hacienda, por ejemplo, en las que no toman los partidos el mismo punto de vista.

Por estas razones se puede considerar el éxito del gobierno en la cuestión cubana como doblemente afortunado, por más que en él haya de compartir el mérito con los partidos de oposición.

El efecto de la ley de reformas en la gran Antilla no podrá menos de ser altamente tranquilizador. Empezará para la isla un período de renovación, en el cual habrá aquella de tocar los inconvenientes y las ventajas que la gestión directa de los propios negocios proporciona. Mas por lo pronto, la no-

verdad que tan dilatados horizontes abre á la esperanza atraerá poderosamente los espíritus.

Quizás hay, como en todas las innovaciones, el peligro de que esas esperanzas vayan mas lejos que la realidad. Tratándose de pueblos meridionales, donde la fantasía influye tanto sobre el pensamiento, ese riesgo es casi seguro, y así como en nosotros, y aún mas que en nosotros en nuestros padres, existía la creencia de que cambiando la Constitución del Estado habrían de cambiar todas las condiciones del país y hasta las costumbres y los caracteres, con todo lo cual se sucedían rápidamente la ilusión y el desencanto, es de temer que en Cuba se atribuya análoga virtud milagrosa á la constitución administrativa.

La ilustración de los hombres que allí están al frente de la vida pública hace confiar en que ese peligro quedará conjurado. Ellos dirán á sus convicciones que las condiciones para la obra no son la obra misma, y que las reformas administrativas serán una excelente condición para las mejoras de la administración de Cuba, las cuales á una labor asidua y patriótica han de deber luego su desarrollo.

De todas suertes, lo que la grande Antilla no puede poner en duda es el deseo que la metrópoli tiene de favorecerla en todo lo posible. Esto es el primero y principal elemento pacificador que las reformas aportan.

Felicitémonos, pues, todos, antillanos y peninsulares, porque el asunto lleva un sesgo tan favorable y quede en breve resuelto un problema que hasta hace poco representaba en cada incógnita un conflicto. Pocas ocasiones se ofrecen como la presente para que los hombres políticos y los poderes del Estado queden verdaderamente satisfechos de su obra.

En las difíciles circunstancias porque estamos atravesando, la isla de Cuba ha demostrado que es digna de la confianza de los Gobiernos y que sabrá usar con prudencia y tino el régimen próximo á inaugurarse.

La cuestión de orden público

MÁS PRESENTADOS.

(Por telegrama.)

Cárdenas 8, 8 n.

Carreño nos comunica digamos Conde Motera y DIARIO que hoy se han presentado en Aguada tres individuos más. Se esperan nuevas presentaciones.

Pedemonte.

Muchos dependientes del comercio de Cárdenas, instigados por sus principales, aparte de la buena voluntad y patriotismo de los mismos interesados, se están alistando en los Cuerpos de Voluntarios.

Ha sido elevada á la Auditoría y á la Capitanía General, la causa incoada por la jurisdicción de guerra, contra don Antonio López Ooloma, don Gerardo Núñez, don Ernesto Casaus, don Manuel Miranda, don Luis Moret de Mola y la señora Amparo Obe, por la sublevación de Ibarra.

El Excmo. Sr. Capitán General, ha recomendado se utilicen los servicios del Comandante de Chapegorrie de Guamatás, don Manuel Carreño.

Por la Sala de lo criminal de la Audiencia de Matanzas, se ha ordenado que don Antonio López Ooloma, preso en el castillo de San Severino por el levantamiento de Ibarra, guarde también prisión á la disposición del citado tribunal y á las resultas de la causa que se le siguió en el juzgado del Norte por disparo de arma de fuego á don Pedro Mesa, y se verá en juicio oral y público el día 1.º de abril próximo, á la una de la tarde.

El Comandante general de la provincia de Santa Clara ha dirigido á los habitantes de la misma la siguiente alocución:

Chocolate "Amatller"

DE BARCELONA.

OCHENTA MIL LIBRAS DIARIAS.

LA MAYOR FABRICACION DEL MUNDO.

De venta en los grandes almacenes de víveres CUBA-CATALUÑA, EL ARCA DE NOÉ, FLOR CUBANA, REFRIGERADOR CENTRAL, LA PARRA, H. DE BECHE, LA VIÑA y sus sucursales. EL BOMBERO, BRAZO FUERTE, PROGRESO DEL PAIS. Todos los establecimientos al pormenor y en su

DEPOSITO PRINCIPAL, OBISPO 31.

C 382

-25 M

"Vuestra tranquilidad ha sido perturbada momentáneamente por un centenar de hombres sin conciencia, que han puesto al amparo del bandolerismo una idea política, si criminal, repugnante en el momento que los García y Matagás son los prohombres del separatismo.

Por fortuna el espíritu público en las Villas ha rechazado la demencia, y deber más es corresponder á tan levantado espíritu, asegurando que la tranquilidad se ha restablecido y que esa partida, ciertamente no formada en las Villas, sobre haber sido bandida y dispersada completamente por los beneméritos Voluntarios y Guardia Civil, carece en absoluto de importancia.

S. E. el dignísimo Gobernador General que bien sabido conoce perfectamente las Villas, hállase dispuesto, si llegara la ocasión, á facilitarme todos los recursos para que continuéis tranquilos vuestros trabajos en los campos y en los ingenios.

No preocuparos, pues, no déis oídos á noticias que hacen correr los enemigos de la patria y del trabajo, y confiad en vuestro Gobernador Militar que no ha de abusar ni del poder que le confiere el Bando del Gobernador General, ni seguramente ha de dormirse cuando tan altos intereses le están confiados.

Santa Clara, 5 de marzo de 1895.—El Gobernador Militar,

Agustín Luque."

He aquí la sensata alocución dirigida á los habitantes de Remedios por el Alcalde Municipal de dicha ciudad, don Modesto Antonio Ruiz:

"La circunstancia de haberse levantado en armas varias partidas insurrectas, con objeto de provocar la rebelión, ha traído al estado anormal en que se encuentra el país, obligando á la dignísima Primera Autoridad de la Isla á declarar en estado de guerra algunas provincias, sin que por ello dejen de emplearse todos los medios que aconsejan la prudencia y la discreción para concluir en breve término esos propósitos de desorden que han tratado de realizar unos cuantos ilusos, cuya torpeza y candidez queda demostrada en el hecho insensato de confiar su regeneración política al bandolerismo, aceptando como jefes á Manuel García, Matagás y otros.

Esta Alcaldía tiene plena confianza en la lealtad, cordura y sensatez de los habitantes del término, y aun cuando resulte ofensiva toda recomendación, les estimula á contribuir al sentimiento de paz, que es la base de la libertad y del orden, y á tener plena confianza en las autoridades que vigilan con exquisito celo por la seguridad personal de todos, encareciéndoles su concurso para mantener el sosiego público, y entorpecer, de ese modo, los propósitos insensatos de los que, sin conciencia, pretenden derramar sangre de hermanos sin justificación alguna.

Espléndido surtido en CASIMIRES INGLESSES de primer orden.

Nuestros precios son relativamente muy módicos.

SASTRERIA

M. Stein y Cia. 92, AGUIAR, 92.

PARAGUAS INGLESSES.

La peletería LA MARINA, portales de Luz, acaba de recibir una gran remesa de dichos paraguas, cuya duración se garantiza.

Paraguas de novedad. Nuevo varillage.
Nuevos sistemas. Nuevos modelos.
De mucho gusto. De última moda.

Nadie tiene tan buenos paraguas como la peletería

La Marina

(PORTALES DE LUZ)

On parle français. PARIS Y ESTIU. Telefono 929, Habana.

Au Petit-Paris

DE

Mme. Julia J. Mendy y Ca

Mme. Mendy, después de su regreso de París, la capital de la moda, y haber traído de allá todo lo más elegante y más nuevo, tiene el honor de invitar á sus numerosas amigas y á todas las familias de esta culta capital que quieran dispensarle la honra de dar realce con su presencia á la apertura de Au Petit-Paris, que será el sábado 9 á las nueve de la mañana.

Conocedora de las necesidades de la buena sociedad y queriendo dar una prueba práctica de ello, he adquirido en las mejores casas de París sus grandes y últimos modelos de sombreros.

Para que en este importante ramo nada pueda faltar, ha venido conmigo para ponerse al frente del taller de sombreros Mlle. Berta, que ya ha estado al frente del taller de la gran casa de Mme. Poyanne, de París, 4, Rue de la P. ix.

En los demás ramos concernientes á ésta, ya la conocéis y nada tengo que deciros, sólo os diré que en O'Reilly número 110, con gran abundancia de artículos de novedad y alta fantasía de verdad, os espera el sábado, á las nueve de la mañana, vuestra amiga, JULIA MENDY.

2749

2a-7 1d-9

TANDAS! HOY 9 DE MARZO. TANDAS!
Gran función concierto, por única vez, en la que tomará parte el eminente violinista Caballero BRINDIS DE SALAS.

A LAS 8: CAMELO.

Fantasia sobre motivos Italianos por el Sr. Brindis de Salas, acompañado al piano por el Sr. M. González Gómez.

A LAS 9: CAMPANERO Y SACRISTAN.

Fant. Gounod, Wieniawski, por el Caballero Brindis de Salas y el maestro de piano M. González Gómez.

TEATRO DE ALBISU.

COMPANIA DE ZARZUELA.

FUNCION POR TANDAS.

C 382

8-13

A LAS 10: VIVA MI NIÑA!

NOTA.

El pintor escenógrafo D. Miguel Arias, está terminando las diez y nueve suntuosas decoraciones para la zarzuela en 4 actos LOS SOBRINOS DEL CAPITAN GRANT, y el sastre Sr. Gambardela y arealista Sr. Carbonell confeccionan el vestuario y atrezzo para dicha obra.

La severidad con que todo el país ha censurado la absurda empresa de unos cuantos mal avenidos con la legalidad vigente, es prueba inequívoca de que dentro de poco se restablecerá la tranquilidad, si a la gestión perseverante del Gobierno se une el concurso de todos los amantes de la paz pública; y esta Alealdía espera que así suceda, y que todos contribuyan a mantener, como hasta aquí, la tranquilidad de la comarca, sirviendo esa noble actitud que exige el patriotismo como solemne protesta a la torpe conducta de los enemigos de la verdadera libertad del pueblo de Cuba, a quien acaba de hacerle justicia el Gobierno de la Nación, reformando esencialmente nuestro sistema administrativo.

Vuestro Alcalde Municipal,
Modesto A. Ruiz.
Remedios, marzo 7 de 1895.

ULTIMAS NOTICIAS.

LA PARTIDA DE MATAGÁS.

El Gobernador Militar de Santa Clara ha participado haberse recogido el cadáver de un individuo blanco en el sitio en que el día 4 del actual ocurrió el encuentro con la partida de Matagás. Identificado, resultó ser el de D. José Roque Escobar, vecino de Colón, cuyo cadáver presentaba heridas de bala. Se supone que Escobar pertenecía a la partida del aludido bandido.

ARMAMENTOS RECOJIDOS.
Según se había anunciado, el comandante Ferrer ha recogido en el campo los armamentos pertenecientes a los individuos presentados.

PRESENTADOS.
Además a dicho jefe se le presentaron dos individuos con armas y municiones, y otros dos sin ellas, todos procedentes de la partida de Matagás.

PRISIONEROS.
El Comandante Ferrer ha hecho prisionero a un individuo, a quien le ocupó un caballo en que llevaba provisiones.

DE REMEDIOS.
A las autoridades de esta localidad se presentó D. Armando Andrés, vecino de la Habana, que manifestó haber salido de esta ciudad a reunirse con la partida de Matagás, pero que no llegó a efectuarlo.

REMISIÓN DE ARMAS.
La Autoridad Militar de Remedios anuncia la remisión de armas y municiones recogidas en varias operaciones.

PRESENTADO EN MATANZAS.
Según telegrama del Gobernador Militar de Matanzas se ha presentado en aquella plaza el moreno Alfonso Martínez, con tres armamentos, tres cartuchos, 150 cartuchos y una bandera insurrecta.

En el resto de la provincia no ocurre otra novedad.

DE SANTIAGO DE CUBA.
Hasta las nueve de la mañana de hoy no se habían recibido en la Capitania General nuevas noticias de Santiago de Cuba, ni detalles sobre los encuentros y operaciones anteriores.

LOS CÓNDES.
Los Cónsules de España en el extranjero han comunicado al Gobierno General que no ocurre novedad alguna.

SIN NOVEDAD.
En las provincias de la Habana, Pinar del Río y Puerto Príncipe no ocurre novedad.

Refinería de Cárdenas.

Ayer se celebró junta general de los accionistas, que asistieron en su casi totalidad, de la Refinería de Cárdenas, habiendo usado de la palabra para asuntos generales, entre otros, los señores García Tañón y licenciados Sola, Onervo y Valdés Pita. El más importante de los acuerdos tomados, que lo fué por aclamación, a petición del Ldo. Valdés Pita, consistió en proclamarse la siguiente candidatura:

Presidente Honorario.
Excmo. Sr. D. José Gener y Batet.
Vice Presidente Honorario.
Sr. D. Luis G. Corujedo.

FOLETTIN. 46

EL BANDIDO DE LONDRES.

NOVELA ESCRITA EN INGLÉS

POB

AINSWORTH.

(Esta novela publicada por la casa de Juber, se halla de venta en

"La Moderna Poesía", Obispo n.º 135.)

(Continúa.)

—¡Mi querida Polly!—dijo Kneebone levantándose—os conjuro a que os caléis.

—Andad, que me daís lástima—replicó mistress Maggot,—estoy cansado de vos, y desde hoy quiero volver con mi antiguo amante Jack Sheppard, que vale más que vos cien veces; y si este gusapo mozo dijese solamente una palabra me iría con él.

—Partid, señora, si os agrada—dijo Kneebone en el colmo del despecho—pero no supongo que este caballero tenga el capricho de encargarse de vuestra persona, después de la seductora muestra que acabáis de dar de vuestro amable carácter.

—¿Qué decís de eso, caballero?—preguntó la amazona lanzando al forastero en sus acariaciadas miradas.—No creáis una palabra de lo que os diga; hareis de mí lo que queráis; y si alguna vez os atacan, sabré defenderos. Preguntad a Jack Sheppard... Veamos... Está dicho... ¿queréis llevarme?

Presidente efectivo.

Sr. D. Luis S. Galván.

Vice Presidente.

Sr. D. Salomón Arenal y Saiz.

Vocales.

Sr. D. José Cañizo.

... César Díaz Pardo.

... José Rodríguez y Fernández.

... Antonio Fernández Valdés.

... José M.ª Montalván.

... Luis Blanco Camporredondo.

... Venancio Gutiérrez.

... Facundo Llerandi.

... Pedro Echagoyen.

Suplentes.

Sr. D. Ramón López.

... José González Marines.

... Andrés Amado.

... Domingo Arce.

... Alonso Suárez.

... Esteban Fargas.

La Junta nombró acertadamente Secretario de la nueva Directiva a nuestro querido amigo particular el ilustrado jurista Sr. D. Manuel Valdés Pita.

El señor Martínez Carvajal

En el vapor correo que zarpará de este puerto mañana, domingo, embarca para la Península nuestro distinguido amigo particular Sr. D. Vicente Martínez Carvajal, jefe de sección que ha sido, hasta hace poco, del Gobierno general.

Deseámosle viaje felicísimo y cumplimos gustosos el encargo que nos hace de despedirlo, por este medio, de aquellos amigos de los que no ha podido hacerlo por falta de tiempo.

El Sr. Pérez Acevedo.

Nuestro distinguido amigo el Sr. don José Pérez de Acevedo, hijo del Excmo. Sr. D. Luciano, director que fué del DIARIO DE LA MARINA, ha sido nombrado catedrático de Retórica y Poesía del Instituto de Puerto Rico, con cuyo motivo se embarca mañana, domingo, para la isla hermana, en el vapor correo *Reina María Cristina*, acompañado de su distinguida familia.

El señor Pérez de Acevedo, hijo, escribió para este periódico interesantes y notables cartas sobre la Exposición Universal de Barcelona, que pudieran apreciar nuestros lectores.

Le deseamos feliz viaje.

El Dispensario para Niños Pobres DE SANTA CLARA.

Nuestro colega *El Globo* hace una descripción del edificio que acaba de inaugurarse en Santa Clara, llamado a reportar grandes ventajas a la niñez desvalida.

El dispensario, cuyo nombre es *El Amparo*, lo sostiene la benefactora doña Marta Abreu y fué fundado por el cuerpo médico de aquella ciudad: su edificio ha sido costeado por el Ayuntamiento.

El Dispensario para niños pobres, se halla situado en la calle de San José, entre las de Marta Abreu y las Flores. Ocupa una superficie como de 1,500 varas planas, siendo su figura cuadrangular y su construcción de mampostería, con pisos de mármol y galería interior cercada de personas.

A la entrada se encuentra el salón de espera con magnífico mueble americano y preciosas persianas llevadas de esta capital. A la derecha, la Sala de Operaciones, con su gran mesa de cristal para éstas, aparatos desinfectantes, lavamanos de mármol y canastilleros con pomezia de productos farmacéuticos. Sigue a éste la enfermería con magníficas camas y después las habitaciones del Conserje.

A la izquierda de la entrada, la Sala de Consultas. El mueble es estilo Reina Ana, dos canastilleros, sillón americano niquelado vestido de terciopelo para operaciones quirúrgicas, filtro Eureka, bufete para despacho, romana para el peso, lavamanos y artístico reloj de bronce para consola, y en lugar preferente el retrato de la benefactora.

Al frente, y ocupando una capacidad mucho mayor que las anteriores, el

Por seductora que fuese la oferta, creyó el joven que debía rehusarla, y después de haber renovado sus palabras de agradecimiento a Mr. Kneebone, saltó de la tienda.

—¡Adiós! ¡adiós!—dijo mistress Maggot, enviando besos al joven con el extremo de los dedos;—espero que nos volveremos a ver. Y ahora—añadió dirigiendo una mirada de desprecio al comerciante de paños—voy a reunirnos con Jack Sheppard.

Al dejar el joven la casa de Mr. Kneebone, se dirigió hacia una posada cercana, y después de proporcionarse un caballo, partió para la aldea donde vivía mister Wood.

Cabalgaba hacia ya una hora por el camino real, cuando pasaron cerca de él dos caballeros, y se detuvieron al mismo tiempo al cabo de algunos pasos. Uno de ellos era un hombre vigorosamente formado; su tez, extrañamente morena, y su fisonomía al vaje llamaban la atención. El otro era un joven de veinte a veintidós años. Su traje, excesivamente esmerado, consistía en una casaca de montar de paño encarnado con vueltas azules, adornada con anchos galones de oro, un chaleco de seda verde bordado de plata, un sombrero con plumas orgullosamente caído sobre la oreja. La talla de este joven era pequeña, pero admirablemente bien formada en su talla. Su tez pálida daba una extraña expresión a dos grandes ojos negros que parecían

lón de conferencias en el que, como en todos los departamentos, se ven el lujo y elegancia más refinados.

Sacósele al de consultas la Secretaría y despacho del Director, que lo es en la actualidad el distinguido doctor D. Rafael Tristán. Siguele el Laboratorio con su gran dispensario de mármol blanco, con cuantos aparatos modernos encierra la química para los análisis.

Y terminado éste, el de baños, con espléndidas duchas y bañaderas; y en el último, soberbios inodoros.

Al fondo del edificio y cerrando el cuadro, el gimnasio: éste ocupa uno de los mayores departamentos, siendo sus aparatos modelo americano. En este lugar se encuentra un motor de gas, por el cual se eleva el agua a los grandes tanques para surtir de agua los departamentos y una mesa para vacunar.

El patio ocupa el centro y lo adornan flores y pájaros para recreo y entretenimiento de los niños.

Este Dispensario ha sido fundado por el Cuerpo Médico, el cual nombra cada año de su seno una comisión directiva compuesta de cuatro individuos para administrarlo.

En la actualidad lo forman el doctor D. Rafael Tristán, Director; Vice, Ldo. D. Miguel A. Torrens; Tesorero, Ldo. D. José Federico Acosta, y Secretario, Dr. D. Eugenio Ouesta Torralbas.

El Cuerpo Médico es el que dirige y gobierna el Dispensario.

El Presidente del Cuerpo Médico lo es el Dr. D. Arturo León y Pirol y el Secretario el Dr. D. José Cornides y Rivero, cuyos cargos se renuevan cada año.

Santa Clara puede sentirse orgullosa por poseer tan soberbios edificios y más aun por tener una hija que es la personificación de la caridad.

Este Dispensario depende también de la caridad pública, y no dudamos que el pueblo vitaleño contribuirá constantemente al sostenimiento de este plantel tan soberbio y humanitario.

NECROLOGIA

Nuestro amigo particular y compañero en la prensa el Sr. D. Ernesto Leonora, director de *El Comercio*, acaba de experimentar una nueva desgracia: la pérdida de su graciosa hija Carmen Leonora y Casado.

Es la cuarta desgracia que el señor Leonora sufre en el intervalo de dos meses. Por ella lo acompañamos en el sentimiento.

El entierro de la niña Carmen Leonora y Casado se verificará mañana, domingo, a las ocho, saliendo el cortejo de la casa mortuoria, Factoría 53, advirtiéndose a los amigos que no se reparten esquelas.

Ha fallecido en esta ciudad, y su entierro se efectuará a las cuatro de la tarde de hoy, el respetable señor don Agustín Masacort y Llorens, padre de los doctores D. Agustín y D. Pelegrín Masacort y Zaldo.

También ha dejado de existir en la Habana, después de haber recibido los Santos Sacramentos, el Ldo. D. Luis Alvarez Martínez, persona tan conocida como estimada en nuestros círculos sociales.

Descansen en paz.

También han fallecido: En Matanzas, D. Ignacio Vidal y Saiz, maestro que fué por espacio de 37 años del taller de carpintería de la Empresa del Ferrocarril de Matanzas y persona apreciable por su laboriosidad y honradez;

En Quemado de Güines: la señora D.ª Isabel Boigas de la Cruz; En Cienfuegos: D. José María Alvarez.

NOTICIAS COMERCIALES.

Por la Secretaría del Circolo de Hacendados se nos comunica el siguiente telegrama del servicio particular del mismo:

Nueva York, 8 de marzo.

Mercado: quieto y sostenido. Centrifugas, polarización 86, a 24 cts. costo y flete. Mercado de Londres, quieto. Azúcar remolacha 88 análisis a 9-3.

Rectificaciones.

En la carta del Sr. Desvervaine, publicada el jueves, párrafos 9.º y 13.º, donde dice "notable pianista"; "poema de Felicien David"; "éste notable guitarrista: poema sinfónico de Felicien David".

Asimismo, en el último párrafo de la nota bibliográfica del Sr. Ramirez, donde dice "Es imposible tentar", debe leerse: *Es ilícito tentar*. Conste así.

NOTICIAS MILITARES.

CAPITANIA GENERAL.

Disponiendo en baja en este Distrito por regreso a la Península del capitán don Luis Domínguez Gola.

Destinando a la guerrilla del segundo batallón de la Habana a don Jesús Valera.

Participando haber fallecido el Coronel de Milicias don Francisco Duquesne.

GUARDIA CIVIL.

A la Capitanía General se cursa instancia del cabo Antonio Agudo que solicita regreso a la Península. Se ordena el alta en la Comandancia de Matanzas del guardia Celestino Rivera.

El jueves 7 de Marzo, por la mañana,

FUÉ LA APERTURA DEL GRAN ESTABLECIMIENTO TITULADO

LA ZARZUELA,

DE MARTIN Y GONZALEZ.

Situado en la calzada de Galiano n.º 72, en la esquina de la calle de San Miguel, frente a la tienda de ropas La Opera.

QUINCALLA.

PERFUMERIA.

PAPELERIA.

JUGUETES.

LIBROS DE EDUCACION.

LIBROS EN BLANCO.

EFFECTOS DE ESCRITORIO.

ARTICULOS DE FANTASIA.

BISUTERIA DE ORO, PLATA Y ENCHAPADA.

CAMBIO DE ORO Y PLATA Y ADMINISTRACION DE LOTERIA.

El propósito de esta casa, es vender a precios muy baratos, y para evitar molestias al público, todos los artículos tendrán su precio fijo y en plata.

Precios desde 5 centavos en adelante cada artículo.

Cajas de papel de moda con 24 pliegos y 24 sobres, de calidad superior, a 20 centavos cada una.

Se esperan dentro de pocos días, entre otros nuevos artículos, CAJAS DE PAPEL, especialidad para LA ZARZUELA, con 100 pliegos y 100 sobres por 50 centavos caja. En PERFUMERIA FINA de los mejores fabricantes de Europa, habrá un surtido constante y a precios tan bajos como nunca se han visto.

TELEFONO 1,728.

C 427

3a-6 14-7

despedir llamas. En vez de llevar peluca como todos en aquella época, tenía los cabellos cortados a raíz, lo que permitía ver el prodigioso desarrollo de su redonda cabeza.

Aquel joven y el forastero se reconocieron al instante. Los dos se estrecharon, y el primero se disponía a marchar al encuentro del otro, cuando de repente, cambiando de resolución, hundió sus espaldas en los hijeros de su caballo, y partió a galope, después de haber hecho señas a su compañero de que le siguiese. Obedeciendo a su primer movimiento lanzóse el forastero sobre sus huellas, pero ellos estaban mejor montados que él y no pudo alcanzarlos. Sin embargo, les siguió con la mirada y no les perdió de vista hasta cerca de Willeaden. Al llegar a las primeras casadas de aquella aldea, preguntó el joven a unos vecinos dónde vivía Mr. Wood.

—He allí a Dollis Hill!—dijo uno de aquellos, enseñándole una pequeña colina cubierta de verdura, como a una milla de la aldea.—La casa de Mr. Wood está oculta por aquel espeso bosque que veis a la derecha.

Dió gracias al viajero al paisano, y se disponía a ponerse otra vez en camino, cuando otro habitante le dijo:

—Escuchad, si os agrada, mi joven caballero; habéis oído hablar alguna vez del famoso aprendiz de Mr. Wood?

—¿De qué aprendiz?—preguntó el joven con asombro.

—¡Pardiez! de Jack Sheppard, célebre ladrón. Su madre ha vivido mucho tiempo en esta aldea, pero la mala conducta de su hijo, la ha vuelto loca, y la pobre mujer está ahora en Bedlam.

—Pues bien!—dijo otro—nunca he visto a ese Jack Sheppard; pero según el retrato que de él me han hecho, juraría que era el que acabo de ver aparecer de un caballo en la posada de las *Seis Campanas*.

—¡Lo creéis!—añadió un tercer individuo.—En ese caso, si queréis, vamos a apoderarnos de su persona y partiremos la recompensa prometida por su arresto.

—Eso es más fácil decirlo que hacerlo—respondió otro aldeano.—Jack es un mozo que no se deja prender fácilmente, está siempre armado hasta los dientes; además, está ordinariamente acompañado de un bribón que se parece al diablo en persona; pero voy a decirlo lo que podíamos hacer.

El joven no escuchó más, y se alejó en la dirección indicada. Al pasar por delante de la posada de las *Seis Campanas* vio dos caballos ensillados que tenía un joven por la brida, y en seguida, en el fondo del patio, a los dos caballeros que había encontrado en el camino; pero en vez de reunirse a ellos, se contentó con escribir en un papel las palabras siguientes: "Estad con cuidado; os han reconocido en la aldea."

Hecho esto, encargó al mozo de la po-

sada que entregase al instante el billete al más joven de los dos viajeros, en seguida picó sin detenerse.

En pocos minutos salvó la distancia que le separaba del bosque indicado, y a la revuelta del camino descubrió la habitación de Mr. Wood. A la entrada de la calle de árboles que conducía a su casa, el buen viejo, sentado sobre un banco rústico, fumaba su pipa y respiraba en un estado perfecto de beatitud el aire tibio y perfumado de la tarde. Los años habían producido un gran cambio en el digno carpintero. Su vista se había debilitado, su talle se había encorvado, y profundas arrugas surcaban su rostro venerable. Sin embargo, se notaba en él un aire de contento y de salud que regocijaba el alma.

Al aproximarse al caballero que acababa de entrar en la calle de árboles, se levantó Mr. Wood.

—Si no me equivoco—dijo el desconocido—tengo el honor de saludar al propietario de esta habitación?

—No os equivocáis, caballero—respondió el viejo;—soy Owen Wood, par serviros.

—Veo que no me reconocéis—repuso el forastero.

—Es verdad—respondió Wood;—vuestra voz me es conocida; pero no tengo tan buena vista como en otro tiempo, y además hace un poco de sombra.

(Se continuará.)

Se concede plaza de herrador al guardia Domingo Alfonso. Se remite a informe instancia del licenciado José Danden que solicita ingreso en el cuerpo. Se concede continuación hasta la terminación de un procedimiento al guardia Rosendo Rodríguez. A la Capitana General se cursa instancia del teniente don José Montes que solicita cruz de San Hermenegildo. Se dispone la incorporación a este centro del trompeta Julián Hidalgo. Idem la incorporación a la Comandancia de Puerto Príncipe del guardia Faustino Legua Beltrán. Se dispone sea filiado el licenciado José Martí y se ordene el alta en la Comandancia de Holguín. Idem del idem Felipe Fuste y se ordena su alta en el idem. Se dispone la baja por pase a la Brigada Disciplinaria del cabo Antonio Paz. Se remite a informe instancia del cabo Antonio Barreiro que solicita reenganche.

MERCADO MONETARIO.

Plata del onzo español.—Se cotizaba a las once del día: 2 1/2 y 2 3/4 descuento. Los centenes en las casas de cambio se pagaban a \$ 5.42 y por cantidad a \$ 5.43

CRONICA GENERAL.

Esta mañana entraron en puerto los vapores *Olivette*, de Tampa y Cayo Hueso, conduciendo correspondencia y 111 pasajeros, y *Séneca*, de Veracruz y escalas, con 15.

Se ha dispuesto la creación de tres escuelas mixtas, una en el barrio de San Pedro de Mayabón, otra en el de Arabos y otra en el de Indios, y habiendo trasladada la de entrada de niños de este barrio a la ciudad de Guantánamo.

Don Juan Morales ha sido nombrado escribiente interino de la Secretaría de la Junta Provincial de Instrucción Pública de Pinar del Río.

Don Eduardo Arellano ha sido nombrado maestro interino de la Escuela de Caibarien.

Se ha desestimado el aumento de categoría solicitado para la escuela incompleta de varones del barrio de Itabo, y confirmado don José María Sardiñas, como maestro de esta escuela con la categoría de entrada.

El Cura párroco de Cárdenas ha sido autorizado para fundar un Asilo Benéfico en dicha ciudad.

Ha sido aprobado el presupuesto de la Junta Provincial de Beneficencia de Pinar del Río.

Se ha dispuesto la segunda subasta de suministros en la Casa de Beneficencia de Santiago de Cuba.

Según informan a nuestro colega *El Globo* de Santa Clara, el Sr. D. Antonio Ferrer y Arnau, entusiasta primer teniente del benemérito batallón de Bomberos Municipales de esa capital, regalará al expresado cuerpo, con motivo de haber sido agraciado por la Lotería, una hermosa pareja de caballos de tiro que ya tiene contratada, con destino al extinguido químico de dicho cuerpo.

D. C. B. Adams, en atenta circular nos participa haber establecido una fábrica de Tabacos y Cigarros titulada "La Eloisa."

El ingeniero enviado a Camajuani por la casa belga que hará el empréstito para el acuoducto de ese pueblo y demás obras que se proyectan en él, plaza y alambardo, comprobó ya la riqueza del manantial Lobatón y el trazado. Con esto es fácil que se emprenda pronto la obra.

Con el título de "Siempre Marta" leemos lo siguiente en un periódico de las Villas:

"La insigne benefactora de Santa Clara, Marta Abreu de Estévez, se ha adjudicado en el remate celebrado por el Banco y por la suma de 12,500 pesos oro, la casa donde existe la Audiencia. La casa de referencia será demolida, y en dicho punto construirá un hermoso palacio de Justicia y Observatorio Meteorológico. Santa Clara está siempre de enhorabuena con tan ilustre dama."

El 3 del pasado se inició en Manzanillo la creación de un Centro benéfico y quince días después, o sea el 18, ya estaba aquel establecido, convenientemente amueblado y provisto en todas sus partes y con un fondo de 1,200 pesos, para dar comienzo a un edificio propio y ad hoc. Verdad que cuanto ha sido necesario para montar dignamente el Centro ha sido donado gratuitamente por personas filantrópicas. Felicitamos sinceramente a la junta organizadora y al pueblo manzanillero, por el ejemplo que ha sabido dar al crear un Centro benéfico.

NOTAS LITERARIAS.

La novela nueva de J. M. de Pereda
Peñas Arriba.

El día de ayer (29 de enero) fué de gala para la literatura nacional, en todas las librerías se puso a la venta la nueva producción del castizo escritor, que es una de nuestras más indiscutibles glorias literarias y ya puede gozar el público amante de lo bello, los primeros de aquel estilo correctísimo y galano que se revela en las incomparables *Escenas montañosas*, y que perfeccionándose siempre, ha servido de expresión a las doctrinas de una conciencia recta y honrada y a los sanos pensamientos de una inteligencia clarísima. La nueva obra, esmeradamente impresa en Madrid en el establecimiento tipográfico de la viuda é hijos de M. Tello, impresor de cámara de S. M., consta de 545 páginas y comienza con la sentida dedicatoria del autor a la santísima memoria de su hijo Juan Manuel, víctima de un desgraciadísimo accidente cuando la novela se escribía.

"Hacia el último tercio del borrador de este libro—dice Pereda con una sencillez conmovedora—hay una cruz y una fecha entre dos palabras de una cuartilla. Para la ordinaria curiosidad de los hombres, no tendrían aquellos rojos signos gran importancia, y sin embargo, Dios y yo sabemos que en el mezquino espacio que llenan, cabe el abismo que separa mi presente de mi pasado. Dios sabe también a costa de qué esfuerzos de voluntad se salvaron sus orillas para buscar en las serenas y apacibles regiones del arte un refugio más contra las tempestades del espíritu acorazado; por qué y de qué modo se ha terminado este libro, que, quizás, no debió pasar de aquella triste fecha, ni de aquella roja cruz; por qué, en fin, y para qué declaro yo estas cosas desde aquí a esa carta; pero noble falange de cariñosos lectores que me ha acompañado fiel en mi pobre labor de tantos años, mientras voy subiendo la agria pendiente de mi Calvario y diciéndome con el poeta sublime de los grandes infortunios de la vida, cada vez que vacila mi paso ó los alientos me faltan:

"*Dominus deus; Dominus obstitit sicut Dómino placuit, ita factum est.*"

La sentida dedicatoria lleva la fecha de diciembre de 1894, en que la novela fué terminada, y en seguida comienza la acción con una primorosa carta que un viejo mayorazgo de la montaña, que vive solo en su destaralada casa solariega, escribe a un su sobrino, residente en la corte, exhortándole a que vaya a acompañarle en su soledad y a alegrar los pocos días que, según presume, le quedan de vida.

"Mucho le estorbaba la pluma entre los dedos" al anciano hidalgo montañés; pero las razones sólidas de su corazón llegan directamente al del sobrino, que, a pesar de estar acostumbrado a la vida cómoda y regalada de la capital, donde disfruta de buena renta, se decide, muy avanzado ya el otoño, a emprender la caminata hacia la tierra donde nacieron sus abuelos y que él no había visitado en los treinta y dos años que contaba de vida.

El viaje del madrileño, desde que en Reinosa deja el ferrocarril, hasta llegar a casa de su tío, constituye, después de la carta, las primeras páginas del libro, y es una descripción hermosísima de esa región que estos días cubren las nieves y azotan los ventisqueros.

Y no podemos decir más por ahora, pues todavía no hemos terminado la lectura del precioso libro, del que estas líneas no son más que un anuncio.

En *Peñas Arriba* resaltan todas las cualidades que han hecho del ilustre autor de tantas obras notables una de las figuras más salientes entre los cultivadores contemporáneos de las letras y se observa con regocijo, leyendo las primeras páginas, que el castellano de Polanco no ha decaído, por lo más que sobre él pesan abrumadores los años y le han afilido en estos últimos tiempos inmerecidas desgracias.

El sabor de la tierra, la galanura de *Soñileza*, el espíritu de observación revelado en *Bocetos al temple* y *Tipos trashumantes*, la delicadeza de *Noches de estío*, todo se revela desde las primeras páginas de *Peñas Arriba*; y el hidalgo D. Celso Mayorazgo de los Ruiz de Bajos, su sobrino Marcelo, su amigo Pedro Nolasco, el señor cura de Tablana, *Facia*, *Ohiso*, la *Nasia*, el *Tarumbo*, y todos los que figuran en el nuevo libro, son dignos hermanos de *Los hombres de pró*, de *Don Gonzalo González de la Gonzalezera*, de *Pedro Sánchez* y de cuantos tipos y personajes ha sacado a relucir y a hecho célebres el autor de *La Puchera*.

Consérvese Dios por muchos años su preciosa vida, para regocijo de las letras patrias que tanto le deben, y vayan a su solitario retiro de Polanco, con motivo de su nuevo libro, cuya primera edición se agotará muy pronto, los testimonios de admiración, de simpatía y de respeto, de los que tantas alegrías para el espíritu y tantos consuelos para el alma, hemos hallado en sus preciosos libros que nos traen los recuerdos de una tierra querida donde nacieron los que nos dieron la vida y nos dejaron muy tristes y muy solos con su muerte.

KASABAL.

NOTAS TEATRALES.

"Entre una mujer y Dios."

Tal es el título de la última producción dramática de nuestro querido amigo el conocido y correcto escritor Eugenio Sánchez de Fuentes y Peláez, que en breve será estrenada en el gran coliseo de Tacón por la notabilísima compañía del genial Vico, y del eminente Delgado.

El asunto que ha servido a Sánchez de Fuentes y Peláez para escribir su drama, no puede ser ni más interesante, ni más humano; y si a esto se agrega la galanura del lenguaje, la profundidad de conceptos, y sobre todo, las situaciones eminentemente dramáticas que embellecen a *Entre una mujer y Dios*, nadie de fijo ha de extrañarse, y así lo esperamos, que la noche que el inteligente público de la Habana conozca la creación literaria de que hablamos, sea el comienzo de una serie de éxitos que han de acompañar a su joven autor donde quiera que se ponga en escena, pues siempre, en todas partes, hay corazones que sientan profundamente y ojos que lloren emocionalmente.

Aquí, donde nuestro teatro serio se halla casi entregado al olvido, pues los autores apenas producen nada como no sean picecitas para los teatros por hora, la mayor parte de ellas irrepresentables en los sitios a donde pueden acudir las señoras, tiénesese que considerar como un esfuerzo de verdadera trascendencia en el terreno de las letras cubanas, el realizado por el Sánchez de Fuentes y Peláez.

Reciba, pues, nuestro amigo la más cumplida enhorabuena.

SUCESOS.

MUERTE DUDOSA

De tal califica el celador del segundo barrio de San Lázaro la muerte de doña Dolores Pérez Calzadilla, vecina de una habitación de la calle de Oquendo número 8, la cual fué hallada muerta en la tarde anterior.

Puesto el caso en conocimiento del Juez de guardia, dispuso fuese reconocida por el médico de la casa de socorros de la tercera demarcación, quien certificará que dicha señora era cadáver, sin que a primera vista se pudiera precisar las causas que hubiesen motivado la muerte.

El señor Juez dispuso que el cadáver fuese trasladado al Necroscopio.

DETENIDOS POR HURTO

La pareja de guardias municipales números 203 y 197 detuvieron a un menor de color, aprendiz de una talabartería, por acurrirse su principal don Pablo Tío y Solá, del hurto de un reloj de níquel, varias campanillas, cascabeles, una llave inglesa, un compás y una caja de herrajes, todo lo cual dijo el detenido que había entregado a un hermano suyo, vecino de la Chorrera y a otro menor, que también fué detenido.

Por haber hurtado un reloj de plata y un chaquetón negro al dueño de la fonda "La Mesa Redonda," fué detenido un individuo blanco, que resultó hallarse circulado por otros delitos.

HURTO

Don Domingo Franco y Fernández, vecino de la calle de los Angeles número 7, participó al celador del barrio de Marte, que un individuo blanco que fué detenido, le habían hurtado estando en su casa, establecimiento de "fechería" una botanadura de plata y un pantalón.

QUEMADURAS

La menor María Cristina Díaz y Soto, domiciliada en la casa núm. 19 de la calle de Cárdenas, fué asistido por el Dr. Sansores, de quemaduras graves que se causó en la pierna, brazo izquierdo y vientre, las cuales se causó con creosota que se derramó encima.

OCCUPACION DE DINERO ROBADO

De los cuatro individuos detenidos ayer por el celador del barrio de la Punta, uno como presunto autor del robo de 13 centenes y 4 pesos plata a D. Manuel González Feito, vecino de Cárcel número 19, y los tres restantes como cómplices, ha resultado verdadero autor el que en principio se creyó lo fuera, habiéndosele ocupado doce centenes, manifestando que el resto lo había gastado en la compra de un traje. Los otros individuos fueron puestos en libertad.

CHOQUE EN SABANILLA.

A las seis y cincuenta minutos de la mañana de ayer ocurrió en la línea de Sabanilla un choque entre dos trenes: uno de tropa y otro de viajeros, número 2.

El primero salió de la estación de Carrillo delante del de pasajeros, habiendo sido alcanzado por éste en el chuchó Mercedes, chocando con la cola a causa de la espesa neblina que reinaba.

Quedaron lesionados en el choque: los retranqueos Polo y Valera, del tren de tropa, y el maquinista don Alejandro Vaker y el fogonero Leandro Rodríguez, los cuales recibieron contusiones leves.

El Comandante de Estado Mayor, Jefe principal de las fuerzas en operaciones señor Escríbano, estando en la plataforma del tren de tropa, en el acto del choque cayó al suelo, habiendo sufrido algunas contusiones leves en la cara.

El guardalacmado de Carrillo transmitió al señor Administrador de la Empresa los siguientes telegramas:

"Tren de tropa salió de Carrillo delante de viajeros número 2, y fué alcanzado por éste en chuchó Mercedes, chocando con la cola a consecuencia de la niebla. "Lesionados ligeramente dos retranqueos del tren de tropa. Maquinista y fogonero tren con contusiones leves. "Comandante Estado Mayor señor Escríbano cayó del tren especial a causa del choque recibiendo contusiones leves."

El General Prats transmitió al Administrador de Sabanilla, este telegrama: "Al dejar el tren especial de esa Compañía le saludo y le doy las gracias porque mereció a ello haber podido llevar con rapidez el servicio que me propuse en el día de ayer, a pesar del incidente de Carrillo de que tendrá noticia. Le ruego suspenda juicio sobre sus empleados hasta que nos veamos—Luis Prats."

La tardanza de haber llegado a Matanzas el tren de pasajeros a las doce menos

cuarto del día de ayer, obedeció al hecho de haberse tenido que utilizar la máquina número 20, a cargo del maquinista don Guillermo Ferrer, y que presta servicios de Guaremas a Colón, para trasladar el pasaje que iba a Matanzas y conducirlo a dicha ciudad. El conductor de la máquina número 1 era el Sr. D. Oscar Villavicencio. El tren de tropa era conducido por el maquinista D. Samuel Larkin. El fogonero era don Marcelino Sabater.

Sección de interés personal

Sociedad de Instrucción y Recreo de Artesanos de Jesús del Monte.

SANTOS SUAREZ. El próximo sábado 9 del corriente celebrará esta Sociedad el DECIMO BAILE DE MASCARAS con la primera orquesta de MARIANO MENDEZ. Se admiten socios hasta última hora, llenando las prescripciones reglamentarias y no se suspenderá por ningún concepto. LA MAQUINA DE COSER rifada en el baile anterior tocó en suerte a la Srta. Josefina González que vive en la calle de Amistad. Jesús del Monte, Marzo 5 de 1895.—El Secretario, A. Lombard. 278 3a-7

AIRES D'A MINA TERRA.

Sección de Recreo y Adorno. SECRETARIA.

Esta Sección ha organizado el tradicional baile de LA VIEJA para celebrar el SABADO día 9 del corriente. Se sorteará entre las damas concurrentes un precioso objeto artístico. Regístran las mismas prescripciones que en los anteriores.

Los señores socios presentarán el recibo del mes actual. Las puertas se abrirán a las ocho y el baile empezará a las nueve. Habana, Marzo 5 de 1895.—El Secretario, R. Madrid. C 435 2a-7 14-9

SOCIEDAD CORAL "EL GAVILAN."

SECRETARIA.

Por acuerdo de la Junta Directiva esta Sociedad celebrará en la noche del lunes 11 del corriente un baile de mascarás de gracia para los señores socios. Aménzase dicho acto la reputada 1ª orquesta de Claudio Martínez, en que tocará nuevas danzas. Para tener acceso al local será requisito indispensable la presentación del recibo del presente mes. Regístran las mismas prescripciones que en los bailes anteriormente celebrados. Habana, 7 de Marzo de 1895.—El Secretario, Baldomero B. Roig. 2897 2a-8 24-9

Sección Mercantil.

VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN

- Mzo. 10 Cayo Romano: Amberes y escalas.
- 10 Orizaba: Nueva York.
- 11 Olivette: Tampa y Cayo-Hueso.
- 11 Whitney: Nueva-Orleans y escalas.
- 11 Ernesto: Liverpool y escalas.
- 13 Sarasota: Veracruz y escalas.
- 13 Vigilancia: Nueva-York.
- 14 Buenos Aires: Cádiz y escalas.
- 14 María Herrera: Puerto-Rico y escalas.
- 15 Segurana: Veracruz y escalas.
- 15 Habana: Nueva-York.
- 15 Lafayette: Veracruz y escalas.
- 16 R. de Larrinaga: Liverpool y escalas.
- 17 Yumurí: Nueva-York.
- 20 Conde de Witford: Barcelona y escalas.
- 21 Yucatán: Veracruz y escalas.
- 23 México: Puerto-Rico y escalas.
- 24 City of Washington: Nueva-York.
- 24 Santandrea: Liverpool y escalas.
- 27 Alida: Liverpool y escalas.
- 28 Panamá: Colón y escalas.
- Abril 3 Gaditano: Liverpool y escalas.

SALDRAN

- Mzo. 10 Reina Mª Cristina: Cádiz y escalas.
- 10 Ciudad General: Nueva York.
- 10 Puerto-Rico: Canarias y escalas.
- 10 Manuela: Puerto-Rico y escalas.
- 10 Martín Saenz: y Cádiz Barcelona.
- 11 Orizaba: Veracruz y escalas.
- 11 Olivette: Tampa y Cayo-Hueso.
- 11 Whitney: Nueva-Orleans y escalas.
- 14 Sarasota: Nueva York.
- 14 Vigilancia: Veracruz y escalas.
- 15 Lafayette: St. Nazaire y escalas.
- 15 Segurana: Nueva York.
- 18 Yumurí: Veracruz y escalas.
- 21 María Herrera: Canarias.
- 23 Yucatán: Nueva-York.
- 25 City of Washington: Veracruz y escalas.
- 30 Panamá: Nueva-York.
- 31 México: Pto. Rico y escalas.

VAPORES COSTEROS.

SE ESPERAN

- Mzo. 10 Gloria, en Batubán procedente de las Tinas, Trinidad y Cienfuegos.
- 13 Josefa, en Batubán: de Santiago de Cuba Manzanillo, Santa Cruz Jácaro, Tinas Trinidad y Cienfuegos.
- 14 María Herrera: de Santiago de Cuba y escalas.
- 23 México: de Santiago de Cuba y escalas.

SALDRAN.

- Mzo. 10 Manuela: para Nuevitas, Gibara, Baracoa y Cuba.
- 13 Gloria: de Batubán, para las Tinas, escalas en Cienfuegos y Trinidad.
- 15 María, para Nuevas, Puerto-Padre, Gibara, de Manamo, Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.
- 17 Josefa, de Batubán para Cienfuegos, Trinidad, Tinas, Jácaro, Santa Cruz, Manzanillo y Santiago de Cuba.
- 31 México: para Santiago de Cuba y escalas. ALAVA: de la Habana, los miércoles a las seis de la tarde, para Sagua y Caibarién, regresando los lunes.

ADELA: de la Habana, para Sagua y Caibarién todos los miércoles a las seis de la tarde, y llegará a este puerto los sábados. COSME DE HERRERA: de la Habana, para Sagua y Caibarién, todos los sábados a las seis de la tarde, y llegará a este puerto los miércoles. GUADIANA: de la Habana, los sábados a las cinco de la tarde, para Río del Medio, Dimas, Arroyos, La Fe y Guadiana. GRANCOLOMBO: de la Habana, para Arroyos, La Fe y Guadiana, los días 10, 20 y 30, a las seis de la tarde, retornando los días 17, 27 y 7 por la mañana. NUEVO CUBANO: de Batubán, los domingos primeros de cada mes, para Nueva Gerona y Santa Fe, al orlando los miércoles.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS.

- Día 9: De Veracruz y escalas, en 7 días, vap. am. Séneca, cap. Stevens, trip. 65, ton. 1,900, con carga a Hidalgo y Cp. Tampa y Cayo-Hueso, en 30 horas, vapor americano Olivette, cap. Haulen, ton. 1105, en lastre a Lawton y Hnos.

SALIDAS

- Día 8: Para Colón y escalas, vap. esp. Panamá, cap. Al-damir. Veracruz, vap. francés Lafayette, cap. Baquerro. Cárdenas, vap. leg. Ardaudha, cap. Walker.
- Día 9: Cayo-Hueso y Tampa, vap. am. Olivette, capitán Haulen.

Movimiento de pasajeros.

ENTRADAS. De TAMPA y CAYO-HUESO, en el vapor americano Olivette: Sres. Don R. Repko—José Pi—Agustín Molina—Tomás Urioste—María de la Luz—Carmen Caraballo—Leopoldo Llerena—Arcadio Fernández—Enri-

que Fernández—María Rodríguez—Juan y José Llanes—J. M. Gece y señora—Ademús 96 excursionistas americanos. De VERACRUZ y escalas en el vapor americano Séneca: Sres. Don Sabás Rodríguez—Rafaela de Casas 6 hijo—E. F. de Garmendia—Rafael Cae—José Jaen—J. J. Lea—Mannel Bouilla—Ademús 7 de tránsito.

Vapores de travesía.

COMPANIA General Trasatlántica de vapores-correos franceses. Bajo contrato postal con el Gobierno francés.

CORUNA... ESPAÑA. SANTANDER... FRANCIA. ST. NAZAIRE... FRANCIA.

Saldará para dichos puertos directamente el 17 de Marzo el vapor francés

LAFAYETTE

CAPITAN BAQUESNE

Admite pasajeros y carga para toda Europa, Rio Janeiro, Buenos Aires y Montevideo con conocimientos directos. Los conocimientos de carga para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, deberán especificar el peso bruto en kilos y el valor en la factura. La carga se recibirá ÚNICAMENTE a día 15 de Marzo, en el muelle de Caibarién y los conocimientos deberán entregarse el día anterior en la casa consignataria o en la especificación del peso bruto de la mercancía, quedando abierto el registro al 10.

Los bultos de tabaco, piedadura, etc., deberán enviarse amarrados y sellados, sin cuyo requisito la Compañía no se hará responsable a las faltas. No se admitirá ningún bulto después del día señalado. Los vapores de esta Compañía siguen dando a los señores pasajeros el esmerado trato que tienen acreditado. De más pormenores impondrán sus consignatarios, Amargura núm. 5, BRIDAT, MONTROS y COMP.

3150 87-9 87-10

GIROS DE LETRAS.

B. PIÑON.

GIRO DE LETRAS. Lemparrilla 3 1/2 alitos.

L. RUIZ & C.

8, O'REILLY, 8. ESQUINA A MERCADERES. HACEN PAGOS POR EL CABLE.

Facilitan cartas de crédito.

Giran letras sobre Londres, New-York, New-Orleans, Milán, París, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Lille, Lyon, México, Veracruz, San Juan de Puerto-Rico, etc., etc.

HISPANIA

Sobre todas las capitales y pueblos; sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahón y Santa Cruz de Tenerife.

Y EN ESTA ISLA

Sobre Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Caibarién, Sagua la Grande, Trinidad, Cienfuegos, Sancti-Spiritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Río, Gibara, Puerto Príncipe, Nuevitas, etc.

J. M. Borjes y C.

BANQUEROS 2, OBISPO, 2 ESQUINA A MERCADERES HACEN PAGOS POR EL CABLE

FACILITAN CARTAS DE CREDITO y giran letras a corta y larga vista

SOBRE NEW-YORK, BOSTON, CHICAGO, SAN FRANCISCO, NUEVA ORLEANS, MEXICO, SAN JUAN DE PUERTO RICO, LONDRES, PARIS, BURDEOS, LYON, BAYONA, HAMBURGO, BREMEN, BERLIN, VIENA, AMSTERDAM, BRUSELAS, ROMA, NAPOLIS, MILAN, GENOVA, ETC. ETC. ASI COMO SOBRE TODAS LAS CAPITALS Y PUEBLOS DE

ESPAÑA E ISLAS CANARIAS

ADEMAS COMPRAN Y VENDEN EN COMISION BENTAS ESPAÑOLAS, FRANCESAS E INGLSES, BONOS DE LOS ESTADOS UNIDOS Y CUALQUIERA OTRA CLASE DE VALORES PUBLICOS. C 1780 154-16 N

N. GELATS Y C.

108, AGUIAR, 108. ESQUINA A AMARGURA HACEN PAGOS POR EL CABLE

Facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista

sobre Nueva-York, Nueva-Orleans, Veracruz, México, San Juan de Puerto-Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lille, Nantes, Páris, Quintín, Dieppe, Toulouse, Venecia, Florencia, Palermo, Turín, Moscú, etc., así como sobre todas las capitales y pueblos de

ESPAÑA E ISLAS CANARIAS.

J. BALCELLS Y C.

GIRO DE LETRAS CUBA NÚM. 48, ENTRE OBISPO Y OBRAPIA

Facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista

sobre Nueva-York, Nueva-Orleans, Veracruz, México, San Juan de Puerto-Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lille, Nantes, Páris, Quintín, Dieppe, Toulouse, Venecia, Florencia, Palermo, Turín, Moscú, etc., así como sobre todas las capitales y pueblos de

ESPAÑA E ISLAS CANARIAS.

J. BALCELLS Y C.

GIRO DE LETRAS CUBA NÚM. 48, ENTRE OBISPO Y OBRAPIA

Facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista

sobre Nueva-York, Nueva-Orleans, Veracruz, México, San Juan de Puerto-Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lille, Nantes, Páris, Quintín, Dieppe, Toulouse, Venecia, Florencia, Palermo, Turín, Moscú, etc., así como sobre todas las capitales y pueblos de

ESPAÑA E ISLAS CANARIAS.

JOYAS DE LA LITERATURA.

Tal vez por burla se atreve uno al mar, sin que presume, viéndole selva de espuma, que hay peligro en él, y en breve selva y jardín con horror le anegan; y así es amor: luego en placer y pesar, si no hay burlas con el mar, no hay burlas con el amor. Tal vez por burla ó ensayo polvorista artificial hace un rayo material, y forja contra sí el rayo, polvorista artificial hace un rayo material, cuando con mortal desmayo muere á su violento ardor; pero es amor en rigor contra su artificio: luego, si no hay burlas con el amor, no hay burlas con el amor. Tal vez desuena un amigo la espada para esgrimir con otro, y le viene á herir, como si fuera enemigo; su destreza es su castigo, y así, usar de ella es error; espada amor en rigor es; luego desvenada, si no hay burlas con la espada, no hay burlas con el amor. Tal vez por burla, mirando doméstica y mansa ya una fiera, un hombre está con ella, Beatriz, jugando, cuando más la halaga, blando, volver suele á su furor; fiero es amor en rigor: luego si ya lionjera, no hay burlas con una fiera, no hay burlas con el amor. Por burla al mar me entregué, por burla el rayo encendi, con blanca espada esgrimi, con brava fiera jugué; y así, en el mar me anegué, del rayo sentí el ardor, de acero y fiera el furor: luego, si saben matar hara, acero, rayo y mar, no hay burlas con el amor.

CALDERÓN DE LA BARCA.

LOS ENEMIGOS OCULTOS

Hay hombres que, sin saber por qué causa, sucumben á la terrible acción del enemigo oculto. De dónde procede el enemigo oculto? Nadie lo sabe á punto fijo: pero es indudable que encuentra en los necios el principal elemento de su propagación. Los necios dan siempre crédito á la calumnia, le sirven de poderoso agente, y la apoyan, á medida que más absurda é inverosímil resulta la especie lanzada á los vientos de la publicidad. Un notable ejemplo de esta clase de tipos es el barón de Canichuel, hombre entrado ya en años y padre de una hija casadera.

El buen señor pasa el tiempo buscando noticias acerca de su futuro yerno, Mr. Oscar Manvoit, que le ha pedido la mano de la niña. Al salir Oscar de casa del barón el tendero de enfrente le dijo á su mujer: —No me gusta la facha de ese hombre. —¿Por qué? —Lo se yo yo acaso! Me es antipático... porque sí.

Un enemigo! A diez pasos de distancia se encuentra Oscar con un antiguo condiscípulo á quien la fortuna no ha sido propicia. El amigo pobre le saluda cariñosamente, y el futuro esposo, preocupado con su petición de matrimonio, no le devuelve el saludo.

—¿Te juro que me las has de pagar! —murmuró el otro.

¡Dios! Al extremo de la calle va á la hermosa madame Pilet, que envuelto el rostro en un denso velo, salía de una casa.

Y Oscar la saludó cortésmente; dándole á entender que la había conocido.

La señora se deslizó con rapidez por la acera, y Oscar dirigió una mirada á la casa de donde había salido la tapada.

Vivía allí uno de sus más íntimos amigos, que varias veces le había dicho: "Tengo relaciones con una mujer casada."

Oscar comprendió demasiado tarde que había hecho una solemne tontería. Al cabo de una hora germinaba el odio en el corazón del amante desabierto y de la mujer cuyo secreto era conocido.

¡Dios y dos, son cuatro! Entró después Oscar en una guarantería, donde encontró á su abogado M. Dupicant, á quien preguntó sonriendo: —¿Cómo sigue su señora?

El abogado, que aquella misma mañana había descubierto la infidelidad de su esposa, supuso que todo París conocía ya su desdicha conyugal, y creyó que era víctima de una burla sangrienta.

¡Ocho! Al dirigirse Oscar á una casa donde estaba convidado á comer, entró en una callejuela y allí notó la presencia de Mr. Pierlot, hombre de costumbres muy severas, que se hallaba en íntimo oloquio con una mujerzuela de la peor especie.

—¿Ese Oscar me espiaba!—pensó el hipocrita.

¡Seis! Llegó al fin á la casa con un retraso de veinticuatro minutos, durante los cuales le maldijo mil veces otro de los convidados, Mr. Ramichel, hombre muy puntual en sus horas de comer, á causa de una horrible gastralgia que sufría.

¡Siete!

El anfitrión, Mr. Chamillart, había comprado á peso de oro el día anterior un soberbio retrato de Van Dyck, que enseñaba orgulloso á sus convidados.

Cuando entró Oscar en la sala le faltó tiempo para exclamar: ¡Ojalá! El retrato de mi tío! Le habrá costado á usted poco dinero!

—Pero el traje... —Es el disfraz con que fué mi tío á un baile de máscaras.

Mr. Chamillart rugió de ira. ¡Ocho!

En la mesa tuvo Oscar la desgracia de manchar el vestido de una señora que había necesitado cinco años de lucha para lograr que su marido se lo comprara.

¡Nueve! Luego cometió Oscar la imprudencia de hablar de su futuro enlace delante de cuatro madres de familia que le deseaban para sus respectivas hijas.

En conjunto: cuatro madres, cuatro padres y cuatro niñas.

¡Diez y doce veintiuno! Después de comer se retira Oscar á toda prisa para ir al teatro.

¡Comida hecha; compañía deshecha!—exclamó la señora de la casa.—¿Qué hombre tan grosero!

¡Veintidos! Después del teatro fuere nuestro héroe á acostar pensando en su matrimonio.

Le habían pedido ocho días de plazo para darle una contestación. A veintidos enemigos ocultos por día al cabo de la semana contaba Oscar con más de cien individuos dispuestos á dar malos informes de su persona al estúpido barón de Canichuel, que iba mendigando por todas partes.

Durante toda la semana no cesaba nuestro hombre de exclamar: —¿Tengo treinta años, diez mil duros de renta y una figura muy aceptable! ¡Ni soy comerciante, ni hombre político, ni escritor, y por lo tanto, no tengo ni un solo enemigo! Indudablemente me caso con la hija de Canichuel!

Al cumplirse el plazo fatal, un criado le llevó á la cama la respuesta del barón.

Hela aquí: "Caballero: La baronesa de Canichuel y yo hemos tomado la precaución de proporcionar algunos informes relativos á su persona, y tenemos el sentimiento de manifestarle que no nos han parecido satisfactorios.

Nos han dicho que ha pertenecido usted á la policía secreta y que ha sufrido una condena en uno de nuestros establecimientos penales.

Por consiguiente, hemos resuelto que nuestra hija es demasiado jóven para contraer matrimonio.

Reciba usted, etc....

El barón de Canichuel."

Después de esta lectura, Oscar, anonadado y estupefacto no cesaba de repetir: —¿Qué me maten si entiendo una palabra! ¿Cómo puede ocurrirle esto á un hombre que, como yo, no tiene ni un solo enemigo en el mundo?

Cuanto á la familia de Canichuel, únicamente consignaremos haber salido para un balneario, donde el barón no se cansaba de decir á los bañistas: —De buena ha escapado mi pobre hija!

Y refería á todo el mundo los deplorables antecedentes de Oscar Manvoit.

EUGENIO CHAVETTE.

LOS TEATROS.

TACÓN.—Compañía Dramática Española, dirigida por don Antonio Vico. La comedia de Sardon, *Fernanda*.

Esta obra interesante y de corte fino, cuyo autor revela conocer á fondo los resortes teatrales, se representó anoche ante un escaso auditorio, que no cesó de aplaudir á las actrices y actores encargados de su desempeño, contribuyendo todos al buen éxito que obtuvo desde la primera escena hasta la última.

La Sra. Caro en "Clotilde", la mujer herida en lo más hondo de su alma, y que jura vengarse del hombre que la desdén; la Sra. Calderón, "el ángel caído", que inconscientemente sirve de instrumento para una felonía; el Sr. Valero, en el honrado y correcto "Pomerol"; la Sra. Alonso, en la celosa "Paulina"; el Sr. Roig, en el extravagante portugués "Comendador Don Ramiro", todos se esmeraron en la interpretación de sus respectivos papeles y se hicieron acreedores á los repetidos aplausos y llamadas á la escena que el público les tributó ante aquella labor ajustada y perfecta.

Fueron presentados con naturalidad y belleza los pasajes del juego y el baile; las luchas violentas entre Roquevill y Pomerol primero, y después entre éste último y Clotilde. En el último acto la Calderón hizo gala de sus no comunes facultades y mereció las palmas que se oyeran por todos los lados del coliseo. Ni en los tiempos de la Pezzana se ha ofrecido entre nosotros tan primorosamente ejecutada la linda comedia de Sardon, *Fernanda*. En esta apreciación estaban de acuerdo las personas que vieron el trabajo de una y otra compañía.

Esta noche, sábado, se representa el famoso drama de José Echegaray, nominado *La Muerte en los Labios*, repartido entre Luisa Calderón, Antonia Contreras, Antonio Vico, Paulino Delgado, Ricardo Valero etc. Si tantos aficionados no bastan para llevar al Gran Coliseo, una concurrencia extraordinaria, tendremos que angustiar un fin de semana al más notable primer actor y á la más completa Compañía que han ocupado el teatro de Tacón.

GACETILLA.

EN ALBISU.—Tras de las graciosas zarzuelas, en un acto, *Caramelo* y *Campanero y Sacristán*, se presentará esta noche el "virtuoso" Claudio Brindis de Salas á ejecutar en su violín, dos composiciones de lo más selecto de su vasto repertorio, siendo acompañado al piano por el profesor González Gómez (Miguel). Ese atractivo hará que las tandas de las 8 y las 9 atraigan extraordinaria concurrencia.

La función termina con el juguete del género andaluz *Viva mi Niña!*, en el que saca de quicio á los espectadores la graciosa Concha Martínez. Este programa... no necesita comentarios.

SOCIEDAD DEL VEDADO.—Está probado ya hasta la saciedad que fiesta en el "instituto del Vedado" y "éxito seguro" son sinónimos. El baile ofrecido el jueves en dicho Centro resultó espléndido, bajo todos conceptos. Los cronistas de salones se encargaron de elogiarlo como se merece. La piñata rifada entre las señoras y señoritas concurrentes, tocó en suerte al número 55, que poseía una elegante mascarita que resultó ser la muy simpática señorita Emilia Valls.

Ahora bien: vayáanse preparando "los pequeños" para asistir á la *matinée* infantil de trajes que la propia Sociedad ofrece el domingo próximo, á la una de la tarde. La Directiva facilitará invitaciones á las familias que las soliciten, siempre que no residan en el Vedado y lleven niños. Estos serán obsequiados con rifa de preciosos juguetes y con dulces y bombones á tutiplén. La orquesta: el mejor ten de Valenzuela.

LA MODA ELEGANTE.—Esta revista madrileña trae, en su número seis, el siguiente sumario que interesa á nuestras lectoras:

Sombrero Luis XVI.—Cuerpo de vestido de *soirée*.—Encaje de galoncillo-medallón.—Vestido de baile.—Traje de paseo.—Delantal bordado para niñas y niños.—Objetos de lencería.—Manga para vestidos de *soirée*.—Traje de paseo para señoras jóvenes.—Traje de visitas.

Collet de visita.—Vestido de baile y teatro.—Traje de patinar y de calle.—Traje de máscaras para niñas de 6 á 8 años.—Collar de marfil y encaje.—Cinturón de piel blanca perforada.—Traje de calle para señoras jóvenes.—Vestido de baile.—Traje de calle para niña de 10 á 12 años.

Además, el precitado número viene acompañado por figurin en colores, hoja de patrones y dibujos para diferentes clases de bordados. En Muralla 89 y Obispo 92, se admiten suscripciones á la inimitable *Moda Elegante*.

LAS VIEJITAS-QUINCEÑAS.—Recuerden los aficionados que la noche de hoy, sábado, se verifica en el Liceo de Regla el baile de máscaras conocido, en los anales de Momo, por el de *La Vieja*.

Sabemos, por conducto autorizado, que asistirá una comarsa de doce jovencitas, de 15 á 20 años, con los característicos trajes de la fiesta y que el popular Félix Cruz les dedicará la antigua danza del *Malacoff*, muy en boga en los bailes de nuestros antepasados.

Hay que ir al Liceo de Regla á ver esa comarsa.

A LOS QUE LEEN.—Libros recibidos por el último correo en La Poesía, Obispo 92.

Fray Mortero: Cascotes y machaqueos.—Sighel: "El delito de dos."—O. Arena: "La mujer del porvenir" y "La mujer de su casa."—Acubilla: Anuario de 1894.—Spencer: El Progreso, su ley y su causa.—El Problema colonial y contemporáneo.—Sirven y Liegel: Granja, Ladrón y Compañía.—Merouel: Por una mirada.—Muro: Conferencia culinaria de enero.

CORRIDA DE NOVILLOS.—Los seis que se lidiarán mañana en la Plaza de Carlos III proceden de una famosa ganadería de Puerto Príncipe y serán este queados por los espadas matritenses *El Camaleón* y *Juaniqui*, recién llegados de Méjico. La corrida empezará á las tres en punto, costando la entrada á sombra un peso y á sol cincuenta centavos.

Los bichos se llaman Escribano, Colero, Perdigón, Copalita, Banderolo y Comerciante. Véndese las localidades en los cafés de Tacón, Luz, hotel Comercio y Saldaña. Mañana daremos otros pormenores acerca de la referida función taurica.

EN ALMENDARES.—A la una de la tarde de mañana, tendrá efecto en los terrenos de Zildo el segundo juego de pelota de la segunda serie del Championship de 1895.

Este desafío promete ser reñidísimo, dadas las prácticas que han realizado los clubs contendientes, y sobre todo, teniendo en cuenta los refuerzos del *Matanzas*.

ESPECTACULOS

TEATRO DE TACÓN.—Compañía Dramática dirigida por A. Vico.—*La Muerte en los Labios*.—A las ocho.

TEATRO DE PARETE.—Compañía Infantil de Zarzuela.—*El Monaguillo*.—Estreno de *Las Doce y Media y Sereno*.—*El Duo de la Africana*.—A las 8.

TEATRO DE ALBISU.—Compañía de Zarzuela.—Función por tandas.—A las 8: *Caramelo*.—Concierto por el violinista Claudio Brindis. A las 9: *Campanero y Sacristán*.—Concierto por el mismo Brindis.—A las 10: *Viva mi Niña!*

EXHIBICIÓN UNIVERSAL.—En el café de Tacón.—Ilusiones ópticas.—*Austria Hungría* El órgano con 160 instrumentos.—*La Hija del Mar*—De 7 á 11.

AVISOS



A LAS FAMILIAS.

Acabamos de recibir un grandioso surtido de trajes para niños y vestidos para niñas, propios para la estación de verano.

Nuestro corresponsal de París nos ha remitido un caprichoso surtido de capotas, birretes, sombreros y gorras para niños y niñas, que realizamos á precios muy ventajosos.

Conviene visitar esta casa.

El Águila Francesa.

94, Aguirre entre Obispo y Obrapia.

CAJAS DE HIERRO.—SE COMPRAN BASCULAS y romanas. En la misma se componen y añaden, como asimismo se abren cajas de hierro por diseños que sean. Armería de F. Martorell, Mercaderes n. 15, entre Obrapia y Obispo. 2851 8a-9

EL

Templo de Diana,

SAN RAFAEL Núm. 9.

Nuevas remesas en juegos de lavabo y de tocador y centro de mesa.

Juegos para consola de cristal de colores.

Infinidad de OBJETOS DE FANTASIA propios para regalos.

Nuevo surtido de PRENDERIA, PERFUMERIA y JUGUETES.

SAN RAFAEL N. 9

—ENTRE—

AMISTAD Y AGUILA

1,000 ó 2,000 pesos

con interés y buena garantía por largo tiempo, se solicitan. En Rúa n. 64, de 12 á 4, informarán. 2761 21-8 2a-8

Se alquila la hermosa casa 9 equina á 20 (Luzes) Situación jardín ároo es frutales y cuantas comodidades se necesitan, se da en módico alquiler. El jefe local del paradero del Urbau tiene la llave y de las condiciones de su alquiler informarán en Reina 101, altos. 7485 8d-1 8a-1

OSTRAS DE SAGUA

LAS UNICAS que por su riqueza en FOSFORO constituyen un alimento nutritivo, digestivo y reparador de los sistemas nervioso y óseo. Las recomiendan todas las eminencias MEDICAS de esta Isla.

DE VENTA A 50 EL CIENTO.

EL RAMILLETE.

Neptuno 70. Teléf. 1,454.

375 y 376 1-11

¡ALERTA!

Llamamos la atención del público en general para que esté al tanto el domingo 10 del presente de cuando pase por el paseo una preciosa JAPONESA automática que rifan gratis los Sres. Kaidonchey y hermano, repartiendo las tarjetas y papeletas con sus correspondientes números, en un ligero carruaje que llevará el letrero: "EL PERIBLO". Al mismo tiempo advertimos á todos los señores y señoras y sobre todo á los NOVIOS que tengan que comprar muebles y joyas, no lo deben efectuar en ninguna parte sin antes hacer una visita á este bien montado y surtido establecimiento ó seguros de que siempre comprarán y saldrán contentos.

EL FUFUBLO, almacén importador de joyas, muebles, camas, sillas, etc., de Singer, etc. Angeles 13 y Estrella 29.—Teléfono 1615. 2691 4a-6

Oígame Usted SEÑORA, DOS PALABRAS.

¡No va Vd. á hacer compras á los grandes establecimientos del centro de la Habana! Pues le aconsejo que deje correr sus pasos por la calle de la Habana, la más céntrica de la ciudad, y al llegar á la esquina de Lamparilla, dígnese entrar en la

BOTICA de S. JOSÉ

y verá un precioso Aparato en el que podrá Vd. tomar un refresco de Agua de Soda con el jarabe de frutas que mejor le plazca. Si es usted golosa y le gustan las bebidas dulces y nutritivas, se toma un vaso de

NECTAR-SODA

que es la mejor que se prepara en la Habana, al decir de algunos, ó un vaso de Soda con Chocolate ó con vainilla. Si le gustan las bebidas ácidas, se toma un vaso de Soda con Fresa, ó con Naranja ó Limón ó con Frambuesa que es una fruta muy sabrosa. Si prefiere los refrescos que no sean ni dulces ni ácidos, sino más bien aperitivos, pues pide un vaso de

CALISAYA

que es muy conveniente para el estómago. Si quiere refrescarse la sangre toma un vaso de Zarzaparrilla; si desea un digestivo, beba Agua de Vichy—y si le duele la cabeza tome Soda con Antipirina.

De todas maneras, cuando vaya Vd. á tomar SODA no sea egoísta; lleve también á sus hijas y á los pequeños, que á éstos les regalará la señorita que está en el Aparato una Abeja zumbadera muy mona. No olvide Vd. las señas.

Habana n. 112 esquina á Lamparilla

BOTICA DE SAN JOSÉ

DEL DR. GONZALEZ

372 16 M

DE TODO UN POCO

LAS TRES ROSAS.

Plúgole á Dios unir en tu belleza de la rosa encarnada la hermosura y de la rosa blanca la pureza. El haga que no empañe tu ventura de la rosa amarilla la triesteza.

M. Ramos Carrion.

Un ejército necesita batirse, como una locomotora necesita rodar, no pena de que el hierro se oxide....

Prevost-Paradol.

Los lloros de los niños.

Ningún niño llora sin motivo, y casi me atrevería á decir que sin razón. Si un afiliter le pincha; si tiene el estómago lleno de gases; si tiene una indigestión; si sus pies están fríos; si le duele la cabeza, llorará y gritará hasta desgastarse, y mientras le duré la indisposición.

También grita y lloriquea si tiene sed, si quiere dormir, si experimenta calor ó frío.

Los gritos que en el niño producen los agudos dolores del cólico son fuertes, y reclaman una intervención inmediata.

Cuando su cabecita está enferma los gritos y los lloros son agudos y penetrantes, convirtiéndose en un verdadero clamor, que revela un sufrimiento intolerable.

También tienen los niños un gemido especial, que es el de la dentición. En este caso, sus gritos son dolorosos, incasantes, quejumbrosos, á veces sobrios, acompañados otras de agitación y de irascibilidad.

El grito que corresponde al hambre expresa impaciencia.

Obsérvese asimismo que los niños gimen durante el sueño, y no sólo gimen, sino que hasta lloran, por más que no asomen lágrimas á sus ojos. Esto indica un desarreglo prematuro del sistema nervioso.

El grito del enfado ó de la colera es ruidoso con tendencia de rebelión, y, por lo general, cuando los niños lloran impulsados por la ira, gritan mucho, pero apenas vierten lágrimas.

Los gritos de los niños caracterizan el estado de las vías respiratorias de cada cual.

Un niño que goce de buena salud, puede gritar durante una hora, arrastrarse por el suelo, retorcerse, etc., si por herencia tiene predisposición á la colera.

Las picaduras, picores ó pinchazos con algún afiliter de los que indiscretamente suelen ponérseles en las envolturas, son con frecuencia las principales causas de los lloros y quejidos de los niños.

Terminaré estos ligeros apuntes con una afirmación: el niño que se encuentra completamente bien, ni llora ni grita; por lo tanto, los lloriqueos y los gemidos de las criaturas demuestran, ó sufrimiento, ó un vicio hereditario, ó negligencia de la persona que le cuida.

Doctor Alegre.

CHARADA.

Si se una *des-tres* y *cuatro* en *tres* (*una-dos*), Fermín; no hay armonía en nosotros, ni efecto entrañable en ti.

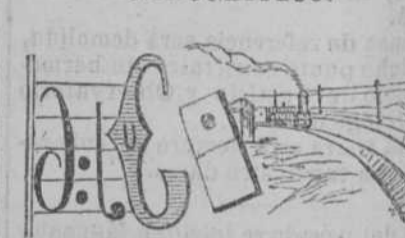
¡Dulce el *ti-dos*! No lo niegues: dulce y suave; pero... al fin... resultará empalagosoz cual pasta de regaliz.

En *tres*, (*una dos*), no quiero que se dulcifique así; más que lo dulce, lo ardiente me hace amar, querer, sentir.

Si se una *des-tres* y *cuatro* en *tres* (*una dos*) Fermín, *quinta* podrá hallar el curso de mi pasión juvenil, si es tu amor crema de leche, gota de albar, y así haber no puede armonía entre mi pasión febril y tu amor, que se convierte en pasta de regaliz.

Quintina.

JEROGLIFICO.



Al logogrifo número: Julio Verne.

La han remitido exacta:

Peñita; El Tío Chepa; Uno; Sernán Pérez; Alfredo González Llaguno; Manuel F. Hierro.

Imp. del "Diario de la Marina." Núm. 89